



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ANEXO 1

SOLICITUD AUTORIZACIÓN FONDO

FECHA 26 02 2024

DATOS DE PERSONA SOLICITANTE

Nombre Completo	REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Rut	[REDACTED]
Dirección Municipal	DIRECCIÓN DE OBRAS
Cargo	DIRECTORA DE OBRAS

INFORMACIÓN DE SOLICITUD

TIPO DE SOLICITUD (seleccione una opción)

Fondo a rendir (otorgado por una única vez)

Fondo para gastos menores (renovable)

Nombre de la actividad y objetivo:

Dirección, Departamento o Unidad

Detalle del gasto

Destino del gasto (seleccione una opción)
 Gastos Operacionales
Destino exclusivo para:

DATOS DE LA SOLICITUD:

Monto Solicitado: \$100.000.-
Plazos ejecución del gasto: MARZO 2024
Cuenta de imputación del gasto: 11403

FIRMA Y TIMBRE PERSONAL SOLICITANTE:

[Circular stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE DIRECCIÓN DE OBRAS] [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
V°B° Director(a) Responsable
Persona requirente
(toma conocimiento)

[Handwritten signature]
V°B° Dirección de Administración y Finanzas
(Disponibilidad presupuestaria)

RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE	REGINA PATRICIA SOTO NAIL
N° Decreto alcaldicio que otorga el fondo	483 del 24/02/2024

FECHA	TIPO DE DOCUMENTO	N° COMPROBANTE	RUT PROVEEDOR	DETALLE DEL GASTO (CANTIDAD, USO Y DESTINO DEL GASTO)	MONTO
06-03-2024	voucher	181698	12760377-4	9 metros perión, cables de audio y conectores /Biblioteca	\$ 30.000
05-03-2024	boleta	15085	77670429-6	Utiles de oficina / Inspección	\$ 16.000
05-03-2024	comp. Pago	11071952	99017000-2	Soap camioneta pat JJDY 61 / Operaciones	\$ 8.290
12-03-2024	boleta	4270052	76119570-0	Revisión Técnica camión pat. LFXG 17/Operaciones	\$ 17.500
13-03-2024	boleta	129	15645148-7	Lavado jeep pat GJPX 88 / Secplan	\$ 15.000
18-03-2024	boleta	5978	5142406-9	Tornillos letreros mercado campesino / UDEL	\$ 5.000
28-03-2024	boleta	59659	11718088-3	Papel fotográfico guía centro Chelle / Turismo	\$ 7.000
TOTAL DEL GASTO					\$ 98.790
MONTO OTORGADO					\$ 100.000
SALDO DISPONIBLE					\$ 1.210

DALCAHUE, marzo 2024.-



REGINA PATRICIA SOTO NAIL

GETNET
 COMPRA AFECTA
 VALIDO COMO BOLETA
 Rut: 127803774
 IRMA HARO DIAZ
 FERRETERIA DIMATEL
 Calle Lautaro 007
 Dalcagua
 V.I. 07100 - 121600 - 12016668
 05/03/2024 15:53:21 CAJ: A0000000031010
 Tarjetas: *4100 VISA Débito
 Monto: \$30.000
 Total: \$30.000
 IVA incluido en esta pag: \$4.796
 Aprobación: 012732 - Coprohibido: 01052
 Copia Cliente

10/3/24, 17:49 almacenesdig

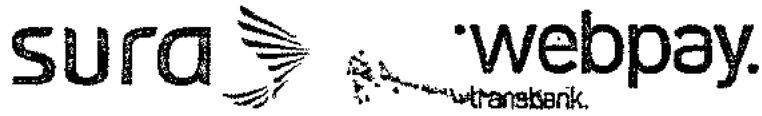
77.670.429-6
 BOLETA ELECTRÓNICA
 N° 15085
 EL CORAL SPA
 SUPERMERCADO Y VENTA DE
 ALCOHOL
 SUPERMERCADO EL CORAL
 5 DE ABRIL #35
 05/03/2024
 07:30

Cant.	Item	Precio
3.0	CORRECTOR LIQ. LAPIZ LIQUID PAPER 7 ML.	\$4.800
4.0	LAPIZ BIC AZUL BIC	\$1.400
4.0	LAPIZ BIC ROJO BIC	\$1.400
4.0	LAPIZ COLOR 12UN. LARGO ARTEL	\$7.200
6.0	LAPIZ GRAFITO TORRE HB N°2	\$1.200
	IVA	\$2.555
	TOTAL	\$16.000


CONSULTA TU BOLETA
 COMPLETA INGRESANDO A
www.almacenesdigitales.cl

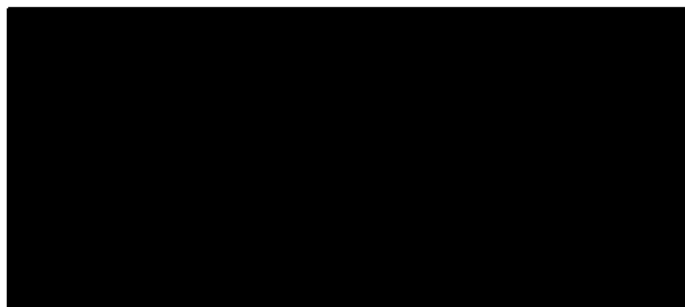


ALMACENES DIGITALES
 ¡GRACIAS POR TU COMPRA!



¡Tu pago fue realizado con éxito!

Comercio	Monto
SURA 	\$ 8.290
Nº de solicitud	11071952
Fecha	05/03/2024 hrs.
Hora	10:23
Tipo de pago	Débito
Tipo de cuota	Sin Cuotas
Cantidad de cuotas	0
Valor cuota	\$0
Nº tarjeta	*****9186
Tipo de producto	Seguro Soap



ORIGINAL-ASEGURADO · N° FOLIO 9605035144

POLIZA N° 100855550

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el código POL320130487.



Seguros de Vida Suramericana S.A.
R.U.T. 76.263.414-7
Av. Providencia N° 1760 Piso 3°
Providencia, Santiago
Fono: 600 411 1000
Consultas sobre la vigencia de este seguro en
www.seguros.sura.cl o en el fono 600 411 1000

INSCRIPCION R.V.M.
JJDY61-7

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES
PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490

TIPO DE VEHICULO
CAMIONETA

MARCA
TOYOTA

PROPIETARIO
I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODELO
HILUX D CAB DX 4X4 2.4

AÑO
2017

RUT
69230300 -8

RIGE DESDE
1/04/2024

HASTA
31/03/2025

NUMERO DE MOTOR

PRIMA
\$ 8290

IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO

COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.

Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDENIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador sólo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F.

En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder al equivalente a 300 UF.

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:

- En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario.
- En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado).
- En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsual que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.

Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web de la Comisión para el Mercado Financiero.

COPIA MUNICIPALIDAD N° FOLIO 9605035144

POLIZA N° 100855550

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el código POL320130487.



Seguros de Vida Suramericana S.A.
R.U.T. 76.263.414-7
Av. Providencia N° 1760 Piso 3°
Providencia, Santiago
Fono: 600 411 1000
Consultas sobre la vigencia de este seguro en
www.seguros.sura.cl o en el fono 600 411 1000

INSCRIPCION R.V.M.
JJDY61-7

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES
PERSONALES ELECTRONICOS LEY 18.490

TIPO DE VEHICULO
CAMIONETA

MARCA
TOYOTA

PROPIETARIO
I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODELO
HILUX D CAB DX 4X4 2.4

AÑO
2017

RUT
69230300 -8

RIGE DESDE
1/04/2024

HASTA
31/03/2025

NUMERO DE MOTOR

PRIMA
\$ 8200

COPIA MUNICIPALIDAD

Handwritten scribbles

R.U.T. 76.119.570-0
BOLETA ELECTRONICA
No. 4270052

INSPECTORATE SERVICIOS DE INSPECCION CHILE

LIMITADA
Giro: INSPECCIONES, CERTIFICACION DE CALIDAD Y SEGURIDAD
SERVICIO DE REVISION TECNICA DE VEHICULOS.

Casa Matriz: General Freire 50, Colina - Santiago

- Sucursales:
- AVENIDA COPAYAPU 3500 LOTE 3 - COPIAPO
 - CANINO PUBLICO 57 - REINGO
 - LLANOS SAN ANTONIO LOTE 3 - VALCENAR
 - RUJA 1 45 MANZANA 289 335 - SAN FERNANDO
 - ALERCE LT A 1 - PUERTO MONTT
 - LINEA VEJEJA SECTOR B PARC 3 - PUERTO VARAS

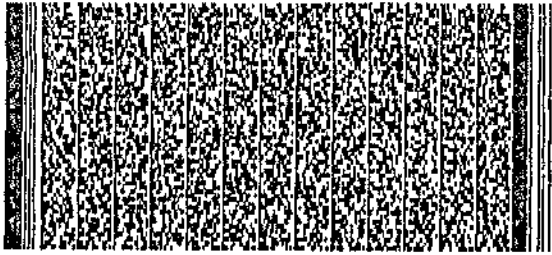
Fecha: 12/03/2024

RUT CLIENTE: 69.230.300-0
 NOMBRE CLIENTE: 1 MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 DIRECCION: HANUEL RODRIGUEZ
 COMUNA: DALCAHUE CIUDAD: DALCAHUE

DESCRIPCION	PRECIO
TAR: CRT Buses y camionetas. " 01 LFX017.	\$17.500

SON : DIECISIETE MIL QUINIENTOS pesos

SUB-TOTAL	:	\$	17.500
TOTAL NETO	:	\$	14.706
IVA	:	\$	2.794
TOTAL	:	\$	17.500



TIMBRE ELECTRONICO S.I.T.
 RES. 113 DE 2010
 VERIFIQUE DOCUMENTO: www.sit.cl

Obtenga su boleta en: www.inspectorateprt.cl

Boleta por www.dbnat.cl

CAROLINA ALEJANDRA CARCAMO
MILLAPINDA

15.645.148-7

Giro: LAVADOS DE VEHICULOS

RAMON FREIRE CAMINO A TEG 575

Dalcahue, Dalcahue

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 129

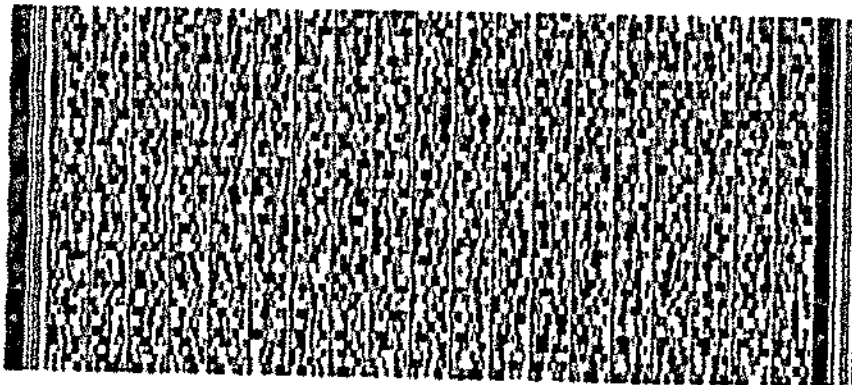
REF. VENDEDOR: 15645148-7

Fecha: 2024-03-13 13:59:31

Lavado de jeep GJPX-88

Monto Total \$ 15.000

El IVA incluido en esta boleta es de
\$2.395



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl

MARIA FIDELIA BAHAMONDE TORRES

5.142.406-9

Giro: FERRETERIA

RAMON FREIRE PONIENTE 415

Dalcahue, Dalcahue

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 5.978

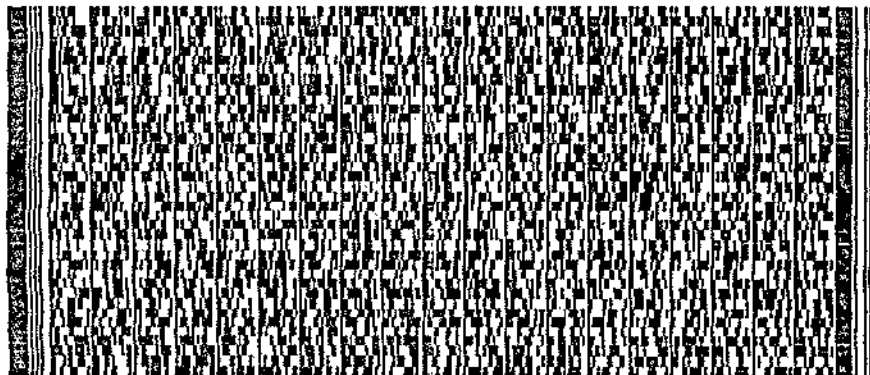
REF. VENDEDOR: 5142406-9

Fecha: 2024-03-18 10:12:42

Monto Total

\$ 5.000

El IVA incluido en esta boleta es de
\$798



Timbré Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl



R.U.T.: 11718088-3
BOLETA ELECTRONICA
Nº 00050050

S.I.I. Castro
MIGUEL FERNANDO GARDENAS BAHAMONDE
LIBRERIA ART DE OFICINA, COMPUTACIONAL E
S. CUMPLEANCOS, JUGUETES Y FOTOCOPI
RAMON FREIRE PONIENTE 465 B. CALCAHUE
05 841696
WWW.OPENFACTURA.UL
MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
FECHA EMISIÓN: 20-03-2024

ARTÍCULO VALOR

Item 1- 7.000

MONTO NETO: \$ 6 002
TASA IVA: 19%
MONTO IVA: \$ 1 118
SUBTOTAL: \$ 7 000
LEY RED.: \$ 0
TOTAL: \$ 7 000
VUELTO: \$ 0



TIEMPO ELECTRONICO S.I.I
REG. Nº DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SIT.OC.
2024